

FORMATO			  
ACTA DE REUNIÓN FINAL CON COMUNIDAD – PARQUE TABORA			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.0	
Contrato No.: 003 de 2023		HORA INICIO: 11:00 AM	Hoja 1 de 4
FECHA: 19-01-2024		HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 PM	Acta No 76
CONTRATO: FDLE-003-2023: REALIZAR A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Saludo			
2. Socialización de resultados y objetivos logrados durante la obra			
3. Recomendaciones para la sostenibilidad de las obras			
4. Atención a inquietudes			
5. Cierre			
1. Saludo			
la residente social del contratista consorcio Construis 2023, saluda a los asistentes de la reunión y da la bienvenida, se presenta a la comunidad agradeciendo su participación en este espacio en el cual se realiza la reunión de finalización y cierre del contrato 003 – 2023, ofrece disculpas a la comunidad por las incomodidades presentadas durante la ejecución del contrato. La residente social del contrato explica a los asistentes el orden en el que se llevara a cabo la reunión y presenta a todo el equipo de trabajo encargado de las actividades de obra, seguido da la palabra al arquitecto Camilo Henao			
2. Socialización de resultados y objetivos logrados			
Se indica a la comunidad que es grato para el contratista consorcio Construis 2023, realizar la entrega a la comunidad, quien es merecedora de la obra por su persistencia en la ejecución de la misma y el trabajo de sus lideres quienes gracias a sus buenas gestiones hicieron la obra posible			
El arquitecto Camilo Henao del área técnica del contratista toma la palabra y explica a la comunidad las actividades que se ejecutaron en el parque, como lo fueron:			
1. Instalación de bio saludables			
2. Construcción de espacio peatonal.			
3. Instalación de canecas en acero inoxidable			
4. Instalación de sillas.			

5. Suministro de rodadero
6. Instalación de columpios

Se le indica a la comunidad que el contrato sufrió una adición y que además los tiempos de lluvia retrasaron y dificultaron un poco la ejecución de la obra, pero aun así el contratista se encuentra dentro de los tiempos de entrega, agrega que están pendientes la instalación de las señalizaciones ya que las mismas contienen la foto del estado final del parque y las mismas serán instaladas el día viernes de la misma semana.

Toma la palabra el ingeniero Daniel Urquijo del área de infraestructura de la alcaldía de la localidad de Engativá, quien agradece a la comunidad por su participación y su vez expresa que siempre es un gusto atender las necesidades de la comunidad y contribuir para que los espacios de la misma se encuentren siempre en buen estado, invita a la comunidad a seguir participando de los espacios de participación ciudadana y al cuidado de los mismos, al buen uso, manifiesta que siempre la administración estará dispuesta a atender sus dudas y inconformidades, permitiendo espacios de dialogo, indica a la comunidad que este el contrato es el 003 del 2023 el cual fue ejecutado por el contratista consorcio Construsis 2023, tuvo una duración de 8 meses y tiene como objeto la ejecución de mejoras de parques vecinales y/o de bolsillo en la localidad, indica que durante la ejecución del contrato se llevaron actividades en 16 parques de la localidad, incluido el Boyacá Real, le explica a la comunidad que es un contrato a monto agotable y los parques seleccionados fueron priorizados de acuerdo a las necesidades.

El ingeniero Daniel Urquijo invita a la comunidad a hacer uso de los espacios y cuidarlos para preservarlos de la mejor manera, también indica a la comunidad que el contrato cuenta con una póliza de garantía de 5 años la cual no incluye daños por mal uso y vandalismo.

3. Recomendaciones para la sostenibilidad de las obras

La residente social del consorcio Construsis 2023 realiza la entrega de plegables a los asistentes con contenido informativo acerca del contrato, actividades realizadas y los cuidados que se deben tener para preservar la obra, a su vez indica a la comunidad las recomendaciones de manera general, indica que no se debe ingresar a los parques infantiles con tacones, no ingresar bicicletas, no ingresar niños mayores de 12 años, evitar tanto en los juegos infantiles como en máquinas bio saludables el uso de los mismos en condición de humedad ya que esto puede generar accidentes, también se le indica a la comunidad que se debe evitar el uso de aceites y materiales que puedan dañar los barandales y pisos.

6. Atención a inquietudes.

La profesional social abre la ronda de preguntas:

Vecino 1: Indica que considera que el presupuesto del parque fu bastante para haber sido una obra de solo mantenimiento y indica que lo que se hizo fue poco

R/ La residente social del contratista indica que como bien se dijo desde el inicio de la obra este parque contaba con una asignación de mantenimiento a la cual se le agrego la instalación de un rodadero faltante por solicitud de la comunidad de la misma manera que se realizó la instalación de unos columpios los cuales tampoco estaban contemplados dentro del contrato.

Vecino 2: Manifiesta que los columpios se encuentran mal instalados y que el juego no resiste el peso y podría generar un accidente

R/ El arquitecto camilo indica que se hará la revisión de los mismo y una prueba de resistencia y de ser así se tomaran las medidas respectivas para subsanar el tema.

Vecino 3: Indica porque no pintaron las gradas y intervinieron la cancha dado que solo se intervino un área del parque.

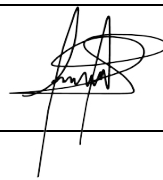
R/: El ingeniero Daniel Urquijo indica que estas actividades no estaban contempladas dentro del contrato pero que la alcaldía cuenta con una cuadrilla especial para ese tipo de actividades y que realizara la solicitud de la misma.

Vecino 4: Pregunta si se pueden retirar las sillas que se encuentran ubicadas al costado norte ya que las mismas son usadas por habitantes de calle para dormir y el consumo de sustancias psicoactivas

R/: El ingeniero Daniel Urquijo indica que no es posible ya que seria una actividad fuera del contrato.

6. Cierre de la reunión

ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Angela Maria Quiroga.	Ing Camilo Falla	YULY ELIANA PEÑA GEREÑA

CARGO	Profesional social Contratista			Dirección de obra		Profesional social interventoría
FIRMA						YULY ELIANA PEÑA GERENA
ANEXOS:	SI	X	NO		TIPO DE ANEXO: Planilla de asistencia,	CANTIDAD: 1